



PATENTE DE INTRODUCCION

267489

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA ALIMENTACION DE LOS MOTORES DE
EXPLOSION "

Solicitante: Don Miguel RODRIGUEZ MORENO, de nacionalidad
española, domiciliado en Granada, Reyes Cató-
licos nº 21.

La patente presente tiene por objeto obtener per-
feccionamientos en la alimentación de los motores de explo-
sion mediante pluralidad de carburantes líquidos o gaseosos.

Mediante su aplicacion se hace posible alimentar
5. el motor separada y conjuntamente, con uno o varios combus-
tibles o comburentes, ya sean líquidos, gases, semifluidos,
suministrados simultánea o separadamente en función del re-
glaje progresivo de los órganos incorporados a la invención,



26 74 89

18M

10. los cuales pueden reemplazar en su función a los carburadores convencionales o actuar en combinación con ellos.

Para la mejor comprensión del conjunto de la invención, se describe a continuación la misma con referencia a los dibujos que se acompañan en los que se ilustran a título de ejemplo, no limitativo, dos realizaciones prácticas.

15. En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una primera forma de realización de la invención en sección vertical según la línea A-A de la figura 2.

La figura 2 es una vista de frente de la misma.

20. La figura 3 corresponde a un corte vertical por la línea B-B de la figura 4 de una segunda forma de realización.

La figura 4 es una planta correspondiente al mismo objeto de la figura 3, parcialmente seccionado.

La figura 5 es una vista de frente del mismo.

25. El dispositivo representado en las figuras 1 y 2 se supone aplicado a un motor dotado de carburador -1- de tipo convencional con cuba de nivel constante -2-, entrada de aire -3- y mariposa de reglaje -4-, mandada por una palanca -5- y sus varillas -6- de accionamiento.

30. Entre el carburador y el colector de admisión se dispone un ensanchamiento -7- que constituye la cámara de mezcla, en la que desemboca un conducto adodado -8-, dirigido en el sentido de flujo de la corriente hacia el motor.

35. Este conducto -8- pone en comunicación con la cámara -7- el dosificador -9-, que está constituido por un grifo de galería tubular -10- provisto de una serie de lumbreras de acceso -11-, -11a-, -11b-, -11c- y -11d-, a las que llegan aire por el tubo -12- y diferentes fluidos, ya gases,



26 74 89

18M

ya líquidos o semilíquidos, por los tubos -12a-, -12b-,
40. -12c- y -12d-.

La manivela triangular -13- acciona mecánicamente al dosificador -9-, comandada por la palanca -5- a través de la biela -14-. Gracias a semejante disposición se actúa simultáneamente con la barra de mando -6- sobre la palomilla -4- y el citado dosificador.
45.

La cabeza -15- de acoplamiento de la biela -14- a la manivela -13- puede ajustarse en cualquier punto de la ranura curva -16-, variándose de esa manera la relación de mezcla entre el fluido procedente del carburador y los diferentes elementos aditivos que llegan por la conducción
50. -8-.

La relación entre los componentes de la mezcla introducción en la cámara -7- por el conducto -8- queda determinada por la conformación y situación de los elementos del dosificador -9-.
55.

Se hace así posible suministrar al motor, por ejemplo uno o varios gases de bajo punto de inflamación durante la marcha lenta del motor y durante su arranque, gases o vapores menos inflamables durante la marcha normal; y vapores poco inflamables, o incluso líquidos, mezclados o no con lubricantes, durante la marcha a máxima carga.
60.

Asimismo se puede, por el medio descrito introducir, automáticamente en el momento oportuno lubricantes líquidos o incluso semifluidos.

65. El mando de mezcla mediante dosificador automático se adapta extraordinariamente bien a la utilización de hidrocarburos del tipo metano, propano o butano, los cuales,



26 74 89 10

70. al ser transportables en recipientes a presión, constituyen una excelente carga auxiliar e incluso principal para el consumo del motor.

En la forma de realización ilustrada en las figuras 3, 4 y 5, se dispone de tantas válvulas cuantos fluidos deban adicionarse a la corriente del carburador.

75. Cada galería de regulación -10a-, -10b-, -10c- corresponde a un mezclador -9a-, -9b-, -9c- y que comunican independientemente a través respectivamente de los conductos -8a-, -8b-, -8c- con la cámara -7-.

80. Sobre cada galería de regulación actúa una palanca de accionamiento, representadas respectivamente por -13a-, -13b-, -13c- y que están ligadas entre sí y con la palanca 5a-, -5- de la mariposa -4- mediante las bielas -14a-, -14b-, -14c-.

85. Las lumbreras de los mezcladores -9a-, -9b-, -9c- están concebidos atendiendo a los mismos propósitos que presiden la forma de realización ilustrada por las figuras -1- y -2-.

Naturalmente el número de cuerpos mezcladores y de lumbreras estarán en consonancia con las características de la mezcla a obtener.

90. Las dos formas de realización ilustradas podrán actuar independientemente o combinadas entre sí ya que el resultado obtenido y el principio de funcionamiento son análogos siendo las diferencias existentes entre ambos de carácter práctico-constructivo.

95. Asimismo los elementos dosificadores podrán ser accionados a mano o con el pie mediante maniobra no automática.



287489

15 MAY

tica pudiendo existir entre ellos una independencia total o parcial.

100. Podrán variar además la forma, materiales y dimensiones, y en general todo cuanto siendo accesorio o secundario, no altera, cambie o modifique la esencialidad característica de la invención descrita.

N O T A

105. La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España de acuerdo con la vigente legislación, basada en la patente francesa nº 558.279, de M. Ferdinand de BAEDER, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ALIMENTACION DE LOS MOTORES DE EXPLOSION", de acuerdo con las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110. 1ª.- Perfeccionamientos en la alimentación de los motores de explosión, caracterizados por un conjunto dosificador-mezclador al que llegan por diversos conductos combustibles, comburentes, catalizadores, lubricantes, etc. que son dosificados mediante lumbreras móviles antes de penetrar por un codo en un ensanchamiento del conducto de admisión, entre el colector del mismo nombre y el carburador, estando mecánicamente acoplado todo cuerpo giratorio del dosificador con la palanca que acciona la palomilla en el carburador.

115. 120. 2ª.- Perfeccionamientos en la alimentación de los motores de explosión, según reivindicación anterior, caracterizados por un mezclador a cuyo cuerpo exterior llegan tantos conductos como cuerpos de adición son utilizados, que llegan hasta el interior del mismo donde gira un manguito dotado de lumbreras que se enfrentan con uno u otro acceso del exte-

125.



26 74 89 18

130. rior según las distintas posiciones del citado manguito, correspondiendo así a cada posición del mismo una dosificación de la mezcla que llega después al conducto de aspiración, siendo mandado el movimiento del dosificador por una manivela, relacionada mediante una biela con la palanca de accionamiento de la palomilla, y siendo desplazable el punto de acoplamiento de las referidas biela y manivela.

135. 3ª.- Perfeccionamientos en la alimentación de los motores de explosión, según reivindicación 1ª, caracterizados por utilizar tantos dosificadores como componentes intervienen en la mezcla, llevando cada uno su propio elemento móvil accionado por palanca, el conjunto de las cuales se acopla mecánicamente mediante bielas que las relaciona entre sí y con la palomilla del carburador, pudiendo alguno de ellos
140. accionarse por separado.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA ALIMENTACION DE LOS MOTORES DE EXPLOSION.

145. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 18 de Mayo de 1961

Don MIGUEL RODRIGUEZ MORENO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

267489

18 MAY

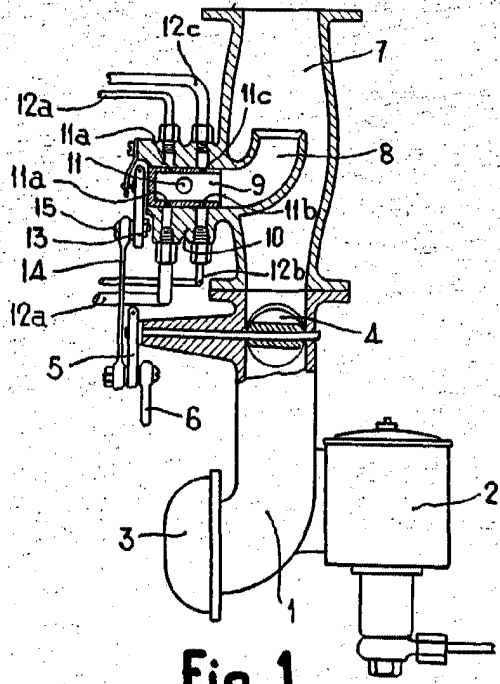


Fig. 1

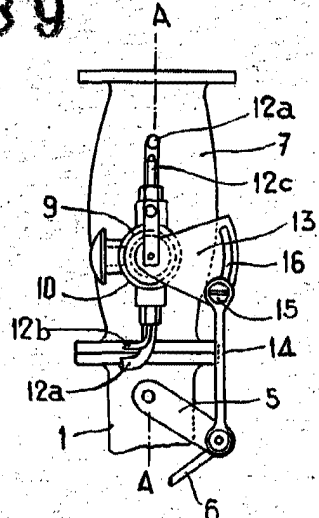


Fig. 2

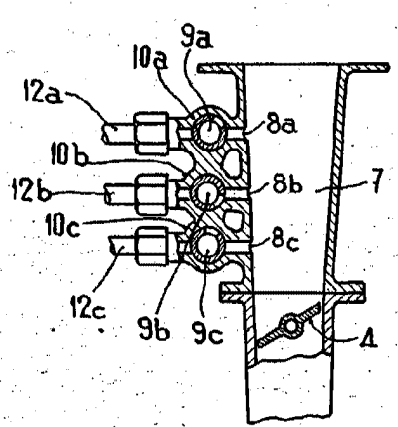


Fig. 3

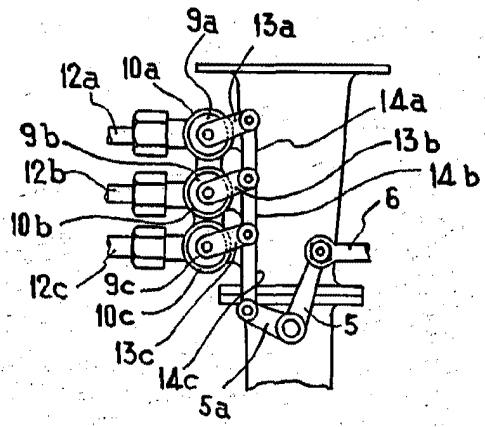


Fig. 5

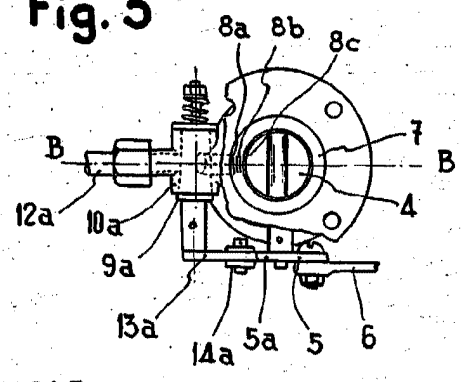


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 MAY. 1961

MIGUEL RODRIGUEZ MORENO

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

[Handwritten signature]